



BANDO

AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE ARGANZÓN
(Burgos)

Se informa a los vecinos que en el Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre de 2015 se ha publicado:

EL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD BURGOS-VITORIA.

Este anuncio estará en exposición para trámite de información pública durante 30 días hábiles.

La documentación de referencia se encuentra en la Subdelegación del Gobierno en Burgos, en la Subdelegación del Gobierno en Álava, y también se encuentra una separata extracto en el Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón.

Documentación del estudio en formato digital en la siguiente dirección:

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/FERROCARRILES/_INFORMACIONES/ESTYPRYTRM/

En La Puebla de Arganzón, a 22 de diciembre de 2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. ROBERTO ORTIZ URBINA